

**LOCAL | Ayuntamiento**

## **Se deja sin efecto el escrito de dimisión presentado por la Agrupación de Voluntarios de Protección Civil**

**Acuerdo alcanzado tras la reunión celebrada este miércoles entre todas las partes implicadas**

**Redacción**

Sábado 27 de noviembre de 2021 - 10:47



Tras la reunión celebrada el pasado miércoles, con la presencia del equipo directivo de Protección Civil, el coordinador del servicio del ayuntamiento de Priego, la alcaldesa de nuestra localidad y representantes de la Corporación municipal, desde Alcaldía se ha emitido un comunicado conjunto en el que, de común acuerdo por todas las partes, se informa de las decisiones y compromisos adquiridos en la misma.

Así, se hace constar que se deja sin efecto el escrito de dimisión presentado por la

Agrupación de Voluntarios de Protección Civil de Priego de fecha 18 de noviembre de 2021, haciéndose constar el agradecimiento, por parte del Ayuntamiento, el espíritu de diálogo y la labor realizada por la Agrupación de Voluntarios de Protección Civil en todas las actividades organizadas tanto por Delegaciones municipales, asociaciones y colectivos diversos tanto en Priego, comarca, como en cualquier municipio vecino que lo haya requerido desde su creación y en especial durante la pandemia Covid, en la que han sido elemento imprescindible para la vida de los prieguenses.

En cuanto al Servicio Municipal de Protección Civil, el comunicado señala el apoyo a la figura del auxiliar coordinador de Protección civil que atiende el Plan de Emergencias municipal, así como las tareas de coordinación de operativos municipales.

Igualmente, en el documento se recoge el compromiso por parte del Ayuntamiento y de la Alcaldía, como máximo responsable de Protección Civil a nivel municipal, de ofrecer una respuesta ágil en lo relacionado con la mejora de los medios asignados a la Agrupación, así como en aquellas propuestas o peticiones que puedan presentar ante esta Alcaldía.

Por otra parte, se indica que diversas circunstancias no achacables al Servicio, ni a la Agrupación, han condicionado el normal funcionamiento del tándem que forman ambos, cuya coordinación y mutua colaboración es imprescindible para el buen funcionamiento de la Protección Civil municipal, concluyendo que el comunicado se aprueba por todas las partes presentes en la reunión, “con el espíritu constructivo de conseguir mejorar mediante un trabajo coordinado basado en el diálogo el Servicio de Protección Civil de la Localidad de la que forman parte el Ayuntamiento de Priego y la Agrupación de Voluntarios”.